



MINISTERIO DE TRABAJO,
EMPLEO Y PREVISIÓN
SOCIAL

INSTRUCTIVO

MTEPS-VMTPS-DGTHSO-MLCC-000128-INS/25

DE : Micaela Lola Cespedes Cadena
**DIRECTOR(A) GENERAL DE TRABAJO, HIGIENE Y
SEGURIDAD OCUPACIONAL**

A : **JEFATURAS DEPARTAMENTALES Y REGIONALES DE
TRABAJO - MTEPS**

REF. : **LLENADO DEL "FORMULARIO DE DENUNCIAS POR
INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DEL AGUINALDO DE
NAVIDAD GESTIÓN 2025"**

FECHA: Viernes, 12 de Diciembre de 2025

De mi consideración:

En cumplimiento y aplicación del Instructivo DGTHSO N°0119/2025 de pago del Aguinaldo de Navidad Gestión 2025, de 01 de diciembre de 2025, y a efectos de contar con información precisa y actualizada que permita identificar el incumplimiento por las empresas o establecimientos laborales, **SE LES INSTRUYE**:

1. A partir del 22 de diciembre de 2025, vencido el plazo para el pago del "Aguinaldo" precitado, todas las denuncias por su incumplimiento recibidas en las Jefaturas Departamentales y Regionales de Trabajo, deberán reportarse en el **"FORMULARIO DE DENUNCIAS POR EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DEL AGUINALDO DE NAVIDAD 2025"**, mismo que se encuentra disponible en el portal web de esta Cartera de Estado (www.mintrabajo.gob.bo).
2. Cada Jefatura Departamental y Regional de Trabajo, es responsable de la información remitida a través del llenado del formulario señalado precedentemente.
3. En el referido formulario UNA VEZ IMPRESO, deben consignarse las acciones asumidas (verificación o citación) y el resultado de las mismas (pago del aguinaldo, pago de la multa, inicio de proceso por infracción a leyes sociales) y ser reportadas a efectos de su consolidación y datos estadísticos.

El incumplimiento al presente instructivo, dará lugar a las sanciones previstas en el Régimen de Responsabilidad por la Función Pública establecida en la Ley N° 1178 y Reglamento Interno de Personal de esta Cartera de Estado.

Atentamente.

MLCC
cc/Arch.

Micaela Lola Cespedes Cadena
DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO
HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO
Y PREVISIÓN SOCIAL

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL
Calle Yanacocha esq. Mercado - Zona Centro
Teléfono: 2408606